

# LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja Santander

## SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripción como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de México y Habana

### El contingente provincial

Este capítulo del presupuesto de la Diputación provincial, que representa más del 80 por 100 de los ingresos de la Diputación, es lo que se consigna para cubrir el déficit de dicho presupuesto, el cual se reparte entre los Ayuntamientos de la provincia en proporción al cupo de contribución de cada uno.

En el presupuesto de 1916, la cantidad que figuraba como contingente era la de 882.000 pesetas 46 céntimos.

En el reparto de dicha cantidad correspondió a los Ayuntamientos de Liébana:

Al de Cabezón de Liébana.	5.437,54
Al de Camaleño.	6.105,51
Al de Cillorigo.	5.311,48
Al de Pesaguero.	2.922,62
Al de Potes.	3.733,87
Al de Trevisio.	270,37
Al de Vega de Liébana.	4.884,84
<b>TOTAL.</b>	<b>28.666,53</b>

En el presupuesto para 1917, la cantidad que se consigna, por contingente, asciende a 976.500 pesetas 75 céntimos, y a los Ayuntamientos de Liébana corresponde:

Al de Cabezón de Liébana.	6.485,56
Al de Camaleño.	7.230,71
Al de Cillorigo.	6.619,68
Al de Pesaguero.	3.522,74
Al de Potes.	4.171,63
Al de Trevisio.	297,68
Al de Vega de Liébana.	5.702,62
<b>TOTAL.</b>	<b>34.030,66</b>

Esto significa un aumento para

Cabezón de Liébana de.	1.048,02
Camaleño.	1.124,90
Cillorigo.	1.308,20
Pesaguero.	600,12
Potes.	437,76
Trevisio.	27,31
Vega de Liébana.	817,82
<b>TOTAL.</b>	<b>5.364,13</b>

El aumento, como es natural, acaza, en la misma proporción, a todos los Ayuntamientos, así en 1916 pagaron por contingente:

San Vicente de la Barquera.	3.275,00
Lamasón.	1.008,71
Peñarrubia.	1.347,74
Polaciones.	1.359,79

Y en 1917 tendrán que pagar:

San Vicente.	3.785,96
Lamasón.	1.172,61
Peñarrubia.	1.586,24
Polaciones.	1.564,51

No conocemos el presupuesto de la Diputación provincial para 1917, así que no sabemos a que obedezca ese aumento de 123.411,20 pesetas en el reparto por contingente. Lo que sí sabemos es que ese 500.61.900 pesetas de aumento para cada Ayuntamiento son una nueva carga, que ellos ascudirán sobre los agobiados hombros de los vecinos, aumentándose la cuota, ya bastante crecida, en el reparto vecinal, y así el último mono, el pobre contribuyente, es el que se ahoga, porque a él ya no le queda el recurso de hacer un nuevo reparto para echar la carga sobre los concejales o los diputados provinciales.

Con este sistema de los repartimientos el administrar la provincia y los

municipios no debe requerir grandes facultades ni exigir gran trabajo intelectual. ¿Que el efecto sea el 80 ó el 85 por 100? no hay que apurarse ni calentarse la cabeza en ver de disminuir los gastos, ni en buscar nuevos ingresos, con consignar en un capítulo del presupuesto, si es de la Diputación: «Reparto entre los Ayuntamientos de la provincia para cubrir el déficit, 900.000 pesetas», y si el presupuesto es de un Municipio: «Reparto vecinal para cubrir el déficit, 10.000 pesetas», ya está arreglado el asunto, sin grandes quebraderos de cabeza.

Quien se la ha de questrar luego es el infeliz contribuyente, para ver de donde saca las 100 ó 200 pesetas que le han señalado como cuota en el repartimiento municipal, él que nunca logra tener reunidos en casa cinco duros, pues son muchas las atenciones que sobre él pesan, y cuando vende una res o una fanega de grano, ya suele estar gastado su importe con bastante anticipación.

La base del reparto del contingente provincial entre los Ayuntamientos es el cupo de contribución de cada uno. Esto parece, a primera vista, que es equitativo. Sin embargo, acaso fuera más conforme a justicia y equidad, que los Ayuntamientos contribuyeran en proporción a lo que cada uno utilizara los servicios que sostiene y paga o subvenciona la Diputación, como la Escuela de Artes y Oficios, la de Náutica, la Superior de Comercio, la Normal de Maestros, el Hospital de San Rafael, la Casa de Caridad y la de Expósitos. Estos servicios absorben más de la mitad del presupuesto provincial y sería curioso saber en que proporción utilizan esos servicios los vecinos de Polaciones o de Vega de Liébana, o de Camaleño, y a como les resulta la estancia de un enfermo en el Hospital, o de un asilado en la Casa de Caridad, contando los años que tienen alguno y los años que no habrán tenido ninguno.

### DE TURISMO

—¡Hola, amigo! Viene usted tan conversante como los días pasados? Vamos, que lo ha tomado usted con calor! Y después de tanto ¿para qué? No quiere convenirse; la obra que propone es imposible, así, imposible! ¿No ve que son muchos los obstáculos? También yo me meto a proyectista, no oreo, no, es usted solo. Yo me he contagiado con usted, solo que en sentido inverso. Verá: reduzco el problema a tres puntos, que llamaremos negativos,—y aquí Perogrullo,—porque lo niego todo, que sencillamente van a quedar expuestos: Convencimiento de gente que se adhiera a la sociedad, nulo; funcionamiento útil, dado el caso de que formen entidad, en la forma que usted quiera, nulo. Empleo este tono por no ser otro el que inspira su fe y entusiasmo ingenuo. Usted se extrañará de que hubiéramos llegado a una coincidencia, y, sin embargo, mantengo mi decepción perenne como al principio, ¿no es eso? La contradicción no es más que aparente; estamos de consuno en una sola cosa, en la que estarán muchos, en la importan-

cia del asunto, discentimo en la ejecución, esto es, cree en una fácil realización y yo la niego.

—Nos hemos metido en un círculo vicioso. Llevamos tres días conversando de estas cosas y no hacemos más que discutir, y cosa mala es la discusión que más que luz, como apunta el refrán, da como resultado obscuridad y testarudez. Pero no es del caso filosofar ahora. Usted se ase a un hecho aislado, además, para después negarlo todo. No nos demuestra, o no nos convence, que nada se hará, porque nada se hizo en anteriores intentos. Antes se hizo poco, probablemente, por lo inopinado de la aparición a parte de esas otras razones. Cuando menos se pensaba en una empresa como esta ¡cataplúm! surgió la idea de constituir una sociedad, y sin apenas las gentes apocribirse de o que significaba tal cosa quedó formada. Ahora puede ser muy distinto; no sería tan difícil que cristalizara la misma idea que entonces tuvo tan desahogada aceptación. Cuando se fundó la presente sociedad—volvamos un poco atrás—los prieros en admitirla se dedicaron a la propaganda, en conversaciones, entre los conocidos y amigos; se expuso la idea en la Sociedad Amigos del País, se habló en LA VOZ, y la gente que se unió ya quedó dicho como lo hizo. Este plan, sin plan, de formar la sociedad fué un error: a mi humilde apreciación. Se sembró antes de tirar el terreno y no podía ser fructífera la germinación. Mucha preparación, mucha, se necesitaba, y esa era la primer labor. Comenzó, así, haciendo sonar al oído de las gentes el pensamiento de constituir una sociedad de turismo. Un día y otro repitiendo con insistencia la misma idea llegarían hasta conseguir atraer la atención. Muchas, hasta entonces, no sabían que era eso de turismo; primero lo oían con indiferencia y a los dos segundos quedaría olvidada; la nueva insistencia les haría fijarse en ella, y más tarde interesarles, hasta comprenderlo. Y esta preparación machacona, que se puede hacer en periódicos, en conversaciones, en conferencias, en hojas volantes, que un día y otro estuvieran machacando sobre lo mismo, seguiría un curso progresivo determinado. Haber empezado por soltar la idea escueta y terminar por la publicación de un bien estudiado y meditado plan donde constara los motivos de inducción, desarrollo y forma que se le va a dar, utilidad que reportaría al individuo y a toda la región; haciendo una llamada al patriotismo chico y al amor a la tierra; y si al clamoreo acuden gentes entusiastas, constituirse ampliamente, en forma que no se limite a una entidad suelta, separada, con vida individual, sino que sea un organismo con tentáculos que comprenda a Liébana entera. Es decir, una entidad en que, de un modo o de otro, entre todos favoreciéndola con un núcleo central que sería Potes y seccías armónicas con él, que residieran en los valles. Amérrica, ¿le desca el dolo lo que pide? Si es de interés grande y general ¿no merecerá el apoyo de todos? Pero si individualmente la ayuda de la mayoría fuera material y moralmente imposible, por no encontrarse los pueblos. Ley para comprender ciertas cosas e implicar esta incapacidad a las dos juntas como

fle lógicas, que careciendo el estímulo de un impulso, en toda ocasión necesario, el boñito o, algo precario, se resista al pequeño sacrificio, en este caso el apoyo de las gentes será indirecto por intermedio de una colectividad que les comprenda a todos. ¿Qué colectividad va a ser esa a la que habré que recurrir? La contestación es obvia: la única que tenemos: los Ayuntamientos. Ellos encargados de regirles y velar por sus intereses, y siempre dispuestos, no faltaba más!—a proporcionarles ventajoso y adelantos, comprenderán, como es menos de esperar, que deben ponerse al lado, claro está,—no asustarse, ni modes amante, de la sociedad. Vería usted como... ¿Qué dice?... ¡Un poco de piedad!... Ya vería usted como lo habían. Y en América nuestros paisanos, más entusiastas que nosotros, coadyuvarán a la obra. La ausencia de la patria, les hace sentir más grande el amor por ella, y el contraste con lo que ven en otras partes, en su peregrinación por la vida, comprende mejor sus necesidades. ¿Cuándo se han negado a dar su apoyo en estas obras de engrandecimiento del país? Nunca; abies tan mil y mil pruebas, de ellas recordos, que sería molesto citar. Pero púese orientación, fija y un plan completo, bien estudiado, que les ofrezca garantías y confianza. Y no quiero escatimar los muchos merecimientos personales de que son acreedores a sus hoy, a pasar de todo, siguen en la Sociedad, ni tampoco a la Sociedad. Su Reglamento me parece suficiente, admirable; pero será sencilla en terreno baldío. ¡Oh, más no cabe! «Fomentar el turismo y el alpinismo, emprender y sostener activa propaganda, organizar y facilitar excursiones, etc». No quiero cansarle más. ¿Pero qué más día a cualquier intento de llevar a cabo esa labor tropezarán con su pecado original. Todo eso es magnífico si la Sociedad se hubiera formado con otros principios y fuera más fuerte. La Sociedad Ley es enojosa y no puede cargar sobre sus hombros tanta labor. Se les ve animados de férrea voluntad y deseos que agotan las alabanzas pero a eso quedará reducido: lo que hagan sea poco. Compare usted lo que han intentado hacer, lo que han hecho, lo que llevarán a su reglamento, y comprenderá que no hablo por hablar. Y si se vi ra en perspectiva un futuro re-argimiento por bienhadado lo consideraría, pero no es para alegrar el corazón su traza cada vez de mal en peor.

—Excluyo, por irrealizable, su pensamiento, y opino que no sería tan negro el porvenir de la presente Sociedad como usted se le pinta, y que sin darle la magnitud y fuerza con que usted la quiere, se la podría constituir útil en mayor grado que hasta la fecha, si se venciera solo un poco, la natural apatía y esas otras debilidades que hemos visto. Pero para qué hablar; nunca pasará de proyecto, y, como todo cuanto se intenta hacer, no dejará luego ni recuerdo. ¿Cree usted que sería difícil alistar algún otro socio y buscar un medio de relacionarlos más íntimamente? Ya hay quien se ha ocupado de ello. Se ha propuesto, a este objeto una buena idea, y me parece que la mejor: la constitución de un casino en Potes, del que

eran socios también los de la aldea. Los socios del casino serán los de la sociedad «Pinos de Europa». E-talides, que hasta hace poco era totalmente imposible de realizarse, tiene ahora visos de verosimilitud. La política de embate, que era la característica de la nuestra, dividía a las gentes en dos bandos, cuyo lema era caciquismo y odio mortal; ahora, se está mansamente, y ya están muy próximos a chocarse las manos ambos. Al aprovechando esta oportunidad se puede hacer lo que acaso más tarde sea otra vez imposible. ¿Quién le dice a usted que no aparece por ahí, el día de estos pensado, un aguafiestas que no este conforme con tan dulce tranquilidad?

F. L. C.

Cereales, febrero de 1915.

## POB LA FIESTA DEL ARBOL

Próxima la fecha en que se habrá de celebrar la Fiesta del Arbol, me ha venido a las mientes dedicar, en este periódico, unas líneas, pocas, muy pocas, para no molestar a sus asiduos lectores, para que aquella no quede en proyecto, por el encanto y beneficios que encierra, y porque es la más oerta manifestación de la cultura de los pueblos.

El árbol ha-mosado es el árbol en todos y cada uno de los aspectos que a nuestra vista se presenta. Su diversidad y abundancia de frutos produce, y, todos, que «exquisito! Qué presiosos muebles constan en él la mano diestra del artista y que sirven para atender a las necesidades más apremiantes de las familias y para el ornato y embellecimiento de las moradas. Y, sin embargo, tan ingratos somos, tan ineducados, que sin compasión los tronchamos, sin considerar el grave daño que a nosotros mismos nos hacemos.

«Cuántos y cuán grandes son los beneficios que reporta a la humanidad y... cuando menos, desgarramos sus ramas, descortezamos sus troncos, que es para él lo que para el hombre la sangre, de donde resulta que prematuramente languidece y muere! ¡No es este horrible! pues evitemos que continúe ocurriendo... Eso... que es una vergüenza y ceamos en lo sucesivo defensores entusiastas de los árboles. Para ello nada mejor que educar al niño, celebrando con fe y entusiasmos grandes la culta Fiesta del Arbol.

Tened por cierto que el niño que plante un árbol y se lo enseña, por quien a él o está obligado, el deber que ha contraído de prestarle siempre y en todo tiempo los cuidados que precise y evitando, por los medios que están a su alcance, que por nadie sea tocado ni herido... le amará. Para que así suceda nosotros los maestros, debemos inculcar a los niños que amen y respeten al árbol y en sitio visible de las Escuelas pongamos un cartel en el que en grandes caracteres de letra diga:

«Niños, respetad y querad al árbol. Vosotros, padres de familia, aconsejad también a vuestros hijos el respeto y cariño al árbol; creed que con ello los haréis un bien muy grande, en todos los sentidos, y a la sociedad en general».

Preparémonos, pues, a celebrar tan fausto acontecimiento con el regocijo que corresponde a tan agradable acto, toda vez que, para que la repoblación forestal sea un hecho, nada mejor que la celebración periódica y anual de la simpática Fiesta del Arbol.

F. L. C.

Maestro de la Escuela Nacional de Pinos.

## SE VENDE

el caudal que don José Cueto posee en todo el valle de Samalco.

## Sociedad Económica

El domingo 1 del corriente celebró esta Sociedad su sesión mensual reglamentaria, bajo la presidencia del director, don Félix Reda y Cuevas quien, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dió cuenta de que habiéndose presentado gran número de solicitudes de ingertos, y excediendo las cantidades pedidas por los viticultores, de los 10.000 ingertos que la Sociedad había acordado encargar, se había ampliado el pedido a 15.000, manifestando que de esa cantidad habían ya llegado los 10.000 primeramente pedidos y a cuyo reparto entre los viticultores que los habían solicitado se había procedido aquel mismo día. Que los 15.000 ingertos importaron 2.250 pesetas, cuyo pago ha verificado el señor director a don Tomás Palacios, así como los portes de la primera remesa que ascendieron a 97,35 pesetas a don Francisco Puertas.

Se acordó abonar al Sindicato Agrícola Lebaniego 300 pesetas a cuenta de mayor cantidad que le adeuda la Sociedad Económica.

Se acordó admitir como socios a don José Servat Adna, Registrador de la Propiedad de este Partido y a don José Polanco Morante, propietario y vecino de esta villa.

Se acuerda dar las gracias a don Aurelio Recilla, por la obra titulada «Legislación administrativa» que regala para la Biblioteca de la Sociedad.

Y se señaló el siguiente turno de señores socios para asistir a las lecturas públicas de la Biblioteca: día 5, señor Bustamante Hoyos; día 6, señor Bulnes; día 7, señor Peña; día 8, señor Valle; día 9, señor Huidobro; día 10, señor Palacios; día 12, señor Otero; día 13, señor Cantelao; día 14, señor Reda; día 15, señor Bustamante Gómez; día 16, señor Marcilla; día 17, señor Polanco, y día 21, señor Servat.

## La Fiesta del Arbol en Ojedo

Fue el pueblo de Ojedo, de todos los de Liébana, el que más se distinguió celebrando, el año pasado con gran solemnidad, y demostrando gran entusiasmo, la Fiesta del Arbol, y en las columnas de LA VOZ publicamos extensas reseñas de aquella fiesta.

Que aquel entusiasmo no era pasajero y fugaz, como tantos otros que pasado el primer impulso luego caen en el olvido, lo demuestra el interés con que ha cuidado el vivero comunal de árboles forestales que instaló en las proximidades de la iglesia y el esmero con que atiende dicho pueblo al monte comunal.

Por aquel vivero, formado por el vecindario con un millar de plantones, de la variedad roble rojo americano, que a instancia del peón-guarda de montes don Francisco Salces envió el señor Ingeniero jefe del Distrito forestal mereció el pueblo de Ojedo la concesión del premio creado por la Sociedad Económica de Amigos del País para fomento del arbolado al pueblo de Liébana que tuviera mejor vivero de carácter comunal.

La concesión del premio de la Sociedad Económica ha sido recibida por el pueblo de Ojedo con gran satisfacción, y le ha servido de estímulo para perseverar en su empresa de fomentar el arbolado y regenerar los montes del común.

Los señores don Mariano Soberón y don Eusebio Sánchez, presidente y vocal de la Junta administrativa de Ojedo, acordaron la limpia del encinal de So la Iglesia y reunido el vecindario, secundando con entusiasmo aquella iniciativa,

va, se dedicó, durante seis días, en los primeros de este mes, a hacer la limpia de dicho monte en una extensión de más de tres hectáreas.

Terminada la limpia se celebró la merienda y una pequeña fiesta, después de la cual el activo propagandista de la Fiesta del Arbol don Francisco Salces dirigió al vecindario algunas oportunas consideraciones sobre la importancia de la labor que acababan de realizar, animándoles a proseguir en el camino emprendido y dando las gracias a dichos señores Soberón y Sánchez por su iniciativa y por el orden y método observado en los trabajos.

La fiesta terminó con vivas al Rey, al cuerpo de ingenieros de Montes, a la Sociedad Económica, al señor cura párroco don Félix Reguera, y a LA VOZ DE LIÉBANA.

Nosotros recogemos agradecidos esos aplausos del vecindario de Ojedo, que nos premian con creces nuestros modestos trabajos de propaganda, y nos compensan de las ingratitudes con que otros lebaniegos correspondieron a nuestras campañas en defensa de los montes de Liébana.

En breve celebrará el pueblo de Ojedo la Fiesta del Arbol para los niños, procediendo éstos a hacer un semillero de nueces y castañas, que sirva luego de vivero para repoblar los terrenos comunales.

## CRÓNICA

La guerra europea ha entrado en su periodo álgido. Por mal se ha reanudado la campaña de los submarinos alemanes. Las potencias centrales, contentando al bloqueo que las flotas aliadas habían declarado a las costas alemanas y austriacas, han declarado bloqueadas las costas de Inglaterra y Francia y han anunciado que los submarinos torpedearán sin previo aviso a todos los buques que entren en la zona declarada peligrosa, a contar desde el 1.º de febrero.

Esta declaración de los imperios centrales ha originado vivas protestas de las naciones neutrales.

Los Estados Unidos han roto las relaciones diplomáticas con Alemania y Austria, y en los primeros momentos se creyó inminente la declaración de guerra. A última hora parece dominar la tendencia pacifista.

En España, la declaración del bloqueo general, también ha motivado apasionados comentarios. Son indudables los perjuicios que, a los exportadores de minerales y a la región de Levante, exportadora de frutas, les irroga la medida, pero al resto de la nación la medida no le afecta tan directamente.

El Gobierno ha enviado a las potencias centrales una nota, en que protesta de la medida con firmeza y serenidad.

Desde el día 1.º de febrero, en que empezó el bloqueo general, hasta el 8, los submarinos han echado a pique 61 barcos.

A la vista de Suances un submarino alemán echó a pique al «Llorsten Callao», un velero peruano que conducía cargamento de salitre.

Por fin, todo hace presumir que la campaña ha de adquirir extraordinaria actividad en la próxima primavera.

Quien sabe si estaremos al principio del fin.

## Del pimentón para

embutidos el OCAL es el mejor, que tan buen resultado ha dado, de casa de LOBEJON.

## Liebana en Buenos Aires

Nuestras excitaciones para que los lebaniegos, residentes en otras repúblicas americanas, siguieran el ejemplo de la colonia lebaniega en la Habana, y se unieran, constituyendo asociaciones similares al Club «Liébana y Penarrubia» para la mutua protección de los asociados y de los demás emigrantes lebaniegos, y para hacer más eficaces, unificándolos y encauzándolos, los auxilios que la generosidad y desprendimiento de los hijos ausentes está siempre dispuesto a otorgar a la madre patria, para ayudarla en su mejora en la esfera física, en la beneficencia, en lo moral y en lo material, no han caído en el vacío.

La colonia lebaniega en Buenos Aires ya ha respondido, como ha respondido siempre que ha hablado la voz del patriotismo. Los elementos más distinguidos de la colonia han celebrado varias reuniones para tratar del asunto, y se han nombrado varias comisiones para redactar el reglamento, para propaganda, etcétera.

Con carácter provisional ha sido nombrada la siguiente Junta directiva: Presidente, Felipe de Mateo; secretario, Claudio Torre; vocales, Paulino Altes, Isidoro Bedoya, Braulio Santos y José Lamadrid.

Comisión de redacción de Estatutos: Claudio Torre, y actuarán como correjeros los miembros restantes de la directiva.

Comisión de propaganda: Julián Fernández, Delfín Cuevas, Gerardo Montañero, Antonio G. Chaves, Emeterio Soberón, Severo Calcevilla, Mariano Ibáñez, Vicente Beares y Jesús Prieto.

Iniciador de estos trabajos ha sido el incansable propagandista don Claudio Torre, querido amigo nuestro y corresponsal de LA VOZ DE LIÉBANA en Buenos Aires.

En breve dedicaremos a la nueva asociación el espacio y la atención que merece y a que son acreedores los entusiastas lebaniegos residentes en Buenos Aires.

## DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Pesaguero

O EL DISTRITO DE LOS CONSABIDOS

Hoy, 9 de febrero, viernes; mañana, seguramente, sábado, día en que se imprime nuestro querido semanario LA VOZ, y digo nuestro porque el simpático periódico es de los lebaniegos y para los lebaniegos, de acá y de allá, no por que sea accionista, pues para permitirle ese lujo se necesita tener dinero, sellada preciosidad en pugna y agudo divorcio con mis bolsillos y, además de tenerlo, disfrutar de unas grandes ganancias de perdello.

¡Se necesita amor a la digestión para gastar tiempo en ello con el frío que hace! ¡Ya diciendo que es viernes y por tanto día de croniqueo; pero qué digo! ¿de qué hablo? ¡Ah! Sí, del tiempo.

Continuamos disfrutando una temperatura verdaderamente glacial, yo he mermado en mes y pico (era de dos pulgadas) (¡tanto me ha encendido el frío!) y he perdido la noción de todo; hasta el verdadero sentido de los palabras, Figúrate lector que ayer escribiendo a un amigo, le decía que tenía mucho, mucho frío, que hacía una temperatura tropical; escribir a palabra y desatarme a reír todo fué un... pero no lo recibí, que, para que él también ría; yo soy un clown escribiendo, sobre todo los días de frío.

Envuelve todavía nuestros campos una manta (por su espesor no puede ser

# AL VUELO

blanca de blanca (podia ser negra) nieve y las constantes heladas e co van a eternizarla. A causa de estas heladas se ponen las huellas como para hacer voluntades, siendo repetidas las caídas de espaldas que nos gustan y divierten; y de vez en cuando la desgracia, por la misma causa, alguna res vacuna que nos depara la obtención de carne fresca.

No hace muchos días se le desgració a mi convecino y amigo Valentín Casares una de las mejores; la misma que nos vendió al menudeo el estimado industrial Fructuoso Sánchez. El amigo Valentín es de suerte; en poco más de cinco meses se le han desgraciado dos de sus mejores resos y es de advertir que el damnificado es mayordomo de San Antonio en este pueblo. ¡Eh! A mí no hay quien me quite de la cabeza que el amigo Casares alguna gorda le ha hecho al santo.

Rogando a Dios por la visita de Febo se despide hasta la próxima.

EGO.

## ALBUM POETICO

### EL AMOR

¿Qué es el amor? pasión, aprí ho vano,  
Del alma juvenil delirio a éce,  
Un obrigo fértil que e ser co miere,  
Un dulce sentir traidor e insano.  
En su imperio despóti o tirano,  
La vida inquieta refrenada y biva  
En lo que hidrópico el amante bebe  
La copa emponzoñada d'liviano  
Aprisiona en su red con mano diestra  
La víctima que el hado le destina  
Y al sano corazón la paz secuestra  
Destierra su inocencia y contamina  
Que cuando la virtud no es su maestra  
La concupiscencia joy! le domina.

J. J. LAMA.

## Sindicato Agrícola Lebaniego

El domingo, 25 del actual, se celebrará, en el local del Teatro de esta villa, a las dos de la tarde, la Junta general que previene el artículo 19 de los Estatutos, para examinar y aprobar las cuentas del año anterior y elegir los miembros de la Junta directiva que corresponde renovar.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Rogamos, una vez más, a nuestros suscriptores de La Voz de Liebana se pongan al corriente en el pago de sus suscripciones. El retraso con que muchos de ellos verifican el pago, nos ocasiona no pocas quebrantas y trastornos en la buena administración del periódico. Aparte de que la consideración que nosotros les tenemos no siendo exigentes en el cobro puntual de las suscripciones, no es agradecida, ni correspondiente a bastantes casos, pues no han faltado suscriptores que por el simple motivo que les hemos enviado de hallarse en descubierto se han sentido molestados y se han dado de baja, y otros después de estar recibiendo el periódico durante un año o dos se han negado a pagar lo que en justicia y en conciencia nos debían.

Después de pasar una tempestad, al lado de su señoría pariente, en Villalonga (Zaragoza) ha regresado esta vez, con sus nietos, el párrafo don Cecilio Fernández Palmero, con su hermana la bella y simpática señorita Dolores.

Para cumplir sus deberes militares han salido para Torrelavega los reclutas del reemplazo de 1916 don Fernando Gómez Lama y don Pablo Sattervas.

En los exámenes verificados en la Normal de Maestras de Valladolid, en los últimos días de enero, ha terminado, con brillantes notas, la carrera del Saperio en su traducción y bella señorita Lu tequi González, hija de nuestro amigo y suscriptor don Ezequiel González.

Sea eabonante.

El Santa de febrero, el martes de esta semana el respetable señor don Eduardo de la Peña, hombre de vasta cultura y colosal estatura,

santa, que co sacó su labor a juntar una biblioteca de libros, que le que logró reunir, le dio a la escuela referente a la Monja; Libros raros y ediciones antiguas, en muchos lenguajes, papeles curiosos, todo lo que de la Monja se ha escrito se encontraba en la Biblioteca del señor Podrāja, y al día siguiente acudir cuantos de historia montañesa querían escribir y documentar.

De esperar es que tan rico archivo no se pierda y desaparezca, y que continuara por tanto la biblioteca de la Monja, y los libros de viajes que ha traído y ha venido prestando.

El señor Podrāja, que ha trabajado ser antiguo suscriptor de LA VOZ DE LIEBANA y su nombre pocos días nos oscureció pidiendo los números atrasados de LA VOZ que le faltaban en su colección.

A todos sus hijos y especialmente a su hijo pío, el señor don Gonzalo amigo de N. de G. y de los S. de la Peña, que ha trabajado en su colección.

El joven don Juan de la Peña Torrelavega, que ha trabajado en la colección de don H. de la Peña, con el nombre de don Juan de la Peña, que ha trabajado en la publicación suscrita por don Juan de la Peña y don H. de la Peña.

quienes, así como a toda su demás familia acompañamos en el dolor que les aflige.

De pues de larga y penosa enfermedad, el día 7 de enero, falleció, en Buenos Aires, el estimado lebaniego, don Barrio, don Alejandro Cuesta.

De más de su esposa, hijos y demás familia acompañamos en el dolor que les aflige.

Conferencia en los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, falleció en Madrid, el día 20 de pasado enero, la ilustrada señora doña Dolores Fernández de Rubín de Celis, viuda de Bermúdez.

La distinguida señora, que era natural del valle de Cabuérniga, dejó una cantidad importante para establecer un asilo de ancianos y un colegio de parvulos pobres en el pueblo de Ruente, donde tenía su casa solariega y pasaba los veranos.

Las distinguidas familias de Villagas, de Cóbrcela, de Villalba y Tarna, enviamos nuestro sentido pésame y especialmente a la señora María del Pilar Carvajal y Cuevas, que vivía en su compañía y tuvo la inmensa pena de recoger su último aliento.

## Grandes almacenes

# LAS TRES B. B. B.

CASA FUNDADA EN 1850

Novedades en Paños, Terciopelos, Felpas, Tejidos de punto de lana, Abrigos, Pielés, Manguitos, Capas impermeables y de los Pirinees para señoras y niños, Toquillas, Polainas, Batas, Blusas y Chaquetas en punto de lana, Lencería, Equipos para novia, Canastillas, Encajes, Blondas, Mantillas, Velos, Genueros, Sombreros, Paraguas, Alfombras, Cortinajes, Tapicerías, Hules para suelo y mesa, etc., etc.,

## Jaime Ribalaygua

Núms 10 y 12 - Calle de San Francisco - Núms 10 y 12

TODO EL EDIFICIO

Teléfono núm 646 - Santander - Teléfono núm. 646

### PRIMER MATRIMONIO

En el primero matrimonio, dicha María Gutiérrez de Lineros de dicho concejo de Mogrovejo y casa de dichos sus padres fué a casar a dicho concejo de Castro con Francisco de Celis, vecino de él, donde vivieron y tuvieron la sucesión que se sigue:

A JUAN DE CELIS, vecino de dicho concejo donde ha vivido y vive casado y con sucesión; y a FRANCISCO DE CELIS, su hermano y vecino, que también es casado y con sucesión; y a MARÍA GUTIÉRREZ DE CELIS hermana, de los susodichos, la cual del dicho lugar de Castro fué a casar al concejo de Pombes con Juan Sánchez, vecino del dicho lugar, donde han vivido y viven en dicho matrimonio también con sucesión.

Con lo cual se dá fin a primer matrimonio que tuvo dicha María Gutiérrez de Lineros con dicho Francisco Gutiérrez de Celis en dicho concejo de Castro, la cual, teniendo dicha sucesión, habiendo muerto dicho su marido, que está enterrado en la parroquia de dicho concejo de Castro, tuvo segundo matrimonio como se sigue:

### SEGUNDO MATRIMONIO

De dicho lugar de Castro, dicha María Gutiérrez de Lineros, fué a casar al lugar de Valmeo con Francisco Gómez de Culmenares, vecino de él, escribano del número de la dicha villa de Potes y viviendo en él, en su casa

que casó en dicho concejo de Mogrovejo con Pedro Sánchez de Omeño, vecino de dicho concejo, y viviendo como vivieron en él muchos años, en dicho matrimonio tuvieron y dejaron dos hijos, que fueron los siguientes:

El primero y mayor se llamó PEDRO SANCHEZ DE CAMALEÑO Y LINARES, el cual casó en el concejo de Cabañales con María González de Arenas, y la trajo a sus casas, a dicho concejo de Mogrovejo, donde vivieron muchos años; y habiendo muerto en dicho concejo, están enterrados en la parroquia de él; tuvieron y dejaron de dicho matrimonio un hijo y tres hijas, que son, con la sucesión de cada uno de ellos, como se sigue:

El hijo se llamó JUAN GUTIÉRREZ DE LINARES, que fué a casar al concejo de Lón, con hija de Juan de Mier, vecino del dicho lugar de Lón, y la llevó a Mogrovejo a su casa, donde vivieron en el matrimonio y hay sucesión.

Y una hermana de las tres del referido, que fué la mayor de ellas, se llama MARÍA SANCHEZ DE LINARES, que fué a casar al dicho concejo de Lón con Pedro de Mier, vecino de dicho Juan de Mier, porque como yo me casé con dos, y de este matrimonio también hay sucesión de los susodichos. Y la segunda hermana de las tres referidas fué a casar al lugar de Bárcena, de dicho concejo de Mogrovejo, con Gabriel Alonso de Bárcena, donde vivieron y también de este matrimonio hay sucesión.

Vapores

Correos

España

DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

El día 19 de febrero saldrá de Santander, el vapor

El día 14 de febrero saldrá de Santander, el vapor

ALFONSO X II

don XIII

Su capitán, don Alfonso... admitiendo pasaje y carga para Habana, Veracruz y demás puertos.

don XIII... admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires.

Línea del Río de la Plata

El día 28 de febrero saldrá de Santander, el vapor

M. L. VILLAVEDE

con trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires.

PARA PRECIOS DE PASAJE Y CONDICIONES DE Fletes y sus correspondientes en

SANTANDER, SEÑORES JUAN DE ALBA, RIVERA Y COMP.º, calle de San Mateo, 36.

Lebana y los Pirios de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 grabados... Reseña histórica-Datos geográficos y estadísticos-Itinerario-Monumentos y santuarios-Costumbres-Lebancos Ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LEBANA

PRECIOS

En España... 5 pesetas En América... 5 pesetas (franco de porte)

Sitios de venta

- MADRID-Librería Internacional de Adrian Romo, Ancha 5
SANTANDER-Librería Moderna (Acera del Correo), con las principales librerías
VOTES-En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.
MINOSA-Librería de don Marcelino Farral
GOVADONGA-Hotel Pelayo
TORRELA VEGA-Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio
ZANES-Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Vascos»
VALLE DOLID-Librería de Vinda e hijos de Winteré, Acera del Correo
VILLAR-Librería de Villar, Gran Vía 18
VIEGO-Librería de Hijos de Galán, San Juan 3
ZANES-Librería de don Manuel Tarné
MEXICO-Agente de LA VOZ, don Ángel G. Torres, Calle de la Cruz
BUENOS AIRES-id id don Julian Fernandez, Calle de la Cruz 21
CAMAGUEY-id id don Francisco Bueno, M. de 21
HABANA-«La Burgalesa» Librería de don Roque Arce, Calle de la Cruz
Los pedidos de provincias y Ultramar dirigirse a la Redacción de LA VOZ de Lebana, en el número de suscripciones que remitan su importe por anticipado, y se les dará el libro franco de porte, cuando el resto de certifique cuantos deseen recibirlo.

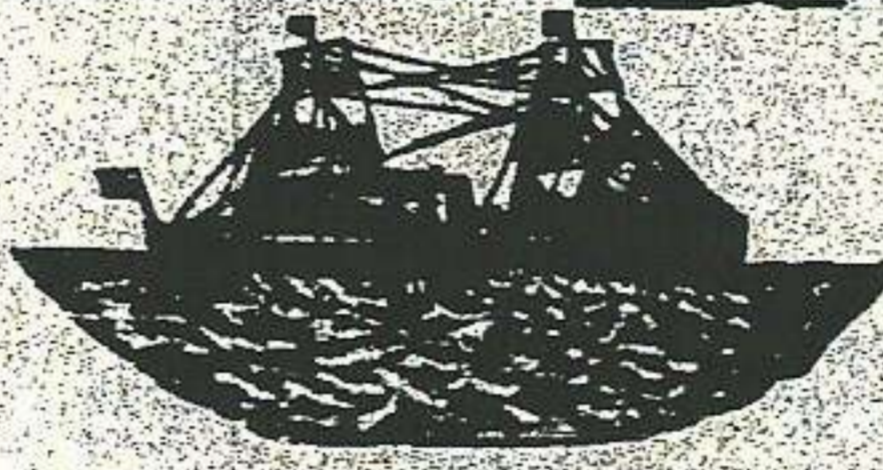
CAMPOS ELICIOS DE LEBIDA
Gran Centro de Producciones Agrícolas
Fundado por DON FRANCISCO J. DE V. Y ODIERNA en 1864
Dirigido por DON SILVIO VIDAL PEREZ
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Esperamos que recomendarán a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales
Especies de las mejores especies y variedades superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas
Tuglos, atardados, Estaquillas de mejora, con uva y absoluta americana.

Se envían gratis los catálogos de las diferentes especies que se dedica esta casa que se solicitan.
Límites en los embalajes y demás para verificar la exportación a todas las regiones de la América con sus puertos.
TELEGRAFO Y TELEFONO NÚM. 28



Joyería Losada
San Francisco 25, Teléfono 60
SANTANDER

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos. Copas para premios, adorno de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco plateado de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Variedad en pulseras de rubí en oro, plata, platino y chapado en oro.

Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puños de oro y plata para regalos.

Vapores CORREOS FRANCESES

VÍAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de febrero de 1917 el magnífico vapor

VENEZUELA

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos. La cocina española, y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los SRES. VIAL RIOS. - Muelle, núm. 25. - Teléfono núm. 58. - SANTANDER

Disponible

Y la tercera y última hermanas de las referidas, todas y dicho hijo, todos sus hijos, don Pedro Sánchez de Linares y María González de Arenas, fué a pasar al lugar de Argubane; no se sabe de quien casó, ni la sucesión que hay de este matrimonio.

Con que se da fin a la sucesión que dejaron dichos Pedro Sánchez de Linares y Camaleño y María González de Arenas, su mujer, referidos.

Y ahora se prosigue en la sucesión del hijo menor, hermano que fué de dicho Pedro Sánchez de Linares y María Gutiérrez de Linares, su mujer actual, el cual se llama

GÓMEZ DE LINARES, que es y es de dicho lugar de Mogrovejo y casado con María Gutiérrez, hija legítima de Toribio Gutiérrez, vecino de dicho lugar de Camaleño, en dicho concejo de Beró, y virre lo en dicho matrimonio en dicho lugar de Mogrovejo, tienen y dejaron un hijo y dos hijas; que el hijo se llama ALONSO GÓMEZ DE LINARES, el cual casó con la hija de Francisco Garrido de Posada, vecino de dicho lugar de Pambes, y viven marido y mujer con dicho su suegro en dicho concejo de Pambes.

Y la hermana mayor de dicho Alonso, que es María, referida, se llama MARÍA GUTIÉRREZ DE LINARES, la cual, de dicho concejo de Mogrovejo y casa de sus padres,

fué a casar a dicho lugar de Turieno, de dicho concejo de Santibáñez, con Toribio de Bulnes, viudo que estaba por muerte de Antonia de Mier, su primera mujer. El cual Toribio de Bulnes también murió en el dicho lugar de Turieno, en su casa, y está enterrado en dicho convento de Santo Toribio, donde también lo estaba dicha su primera mujer. Y en dicho segundo matrimonio que tuvo dicho Toribio de Bulnes con la dicha María Gutiérrez de Linares, tuvieron sucesión, y dicha María Gutiérrez de Linares, se volvió a su casa de sus padres, donde ha estado y está.

Y la otra hermana de los susodichos se llama FRANCISCA GUTIÉRREZ DE LINARES, la cual vive con dicha su hermana viuda, en casa de dichos sus padres, en dicho lugar de Mogrovejo.

Con que se da fin a la sucesión del hijo y dos hijas referidos, que dejaron los dichos Gómez de Linares y María Gutiérrez, su mujer, vecinos de dicho concejo de Mogrovejo.

Y ahora se hará mención de una las dos hermanas de dicho Gómez de Linares, hija de dichos Pedro Sánchez de Camaleño y de María Gutiérrez de Linares, su mujer, la cual se llamó MARÍA GUTIÉRREZ DE LINARES, la cual tuvo dos matrimonios, que son los que se siguen, con la sucesión de cada uno